Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 NOV. 2001

RES.HCD.Nº 444-01

Expte. Nº 4.509/01

VISTO:

Las actuaciones del presente expediente, por las que se gestiona el dictado de la materia optativa :"El análisis de las Unidades Domésticas en Arqueología", para la Carrera de Antropología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Coordinadora de dicha Escuela, propone a la Lic. María Clara RIVOLTA para el dictado de la materia, destinada a la formación de alumnos en la orientación arqueológica;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja la designación de la docente a cargo del dictado de la misma, entre el 01 de setiembre y 31 de diciembre del año en curso;

POR ELLO,y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 23/10/01)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el dictado de la asignatura "EL ANALISIS DE LAS UNIDADES DOMESTICAS EN ARQUEOLOGIA", propuesta por la Escuela de Antropología.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. MARIA CLARA RIVOLTA DNI.Nº 14.240.685, como Profesora Visitante de la Facultad de Humanidades, para cumplimentar con lo dispuesto en el Artículo anterior, entre el 01 de setiembre y 31 de diciembre del corriente año.-

ARTICULO 3º.- FIJAR como única retribución fija y mensual, la suma de Pesos, DOCIENTOS ($ 200), imputándose la misma, a los ahorros generados en el INCISO I del presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 4º.- DISPONER que en plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la Licenciada Rivolta, deberá presentar en Dirección General de Personal, la documentación de rigor.-

ARTICULO 5º.- COMUNIQUESE a la interesada y gírese a Dirección General de Personal, Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Antropología y C.U.E.H.-

MZ.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES -

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.